

OBJETIVO: Reportar a la alta dirección el estado de cumplimiento a las actividades formuladas en el Mapa de Riesgos de Corrupción

ALCANCE: 36 riesgos de corrupción identificados y suscritos por el ICA para la vigencia 2019, en el periodo comprendido entre 1 de septiembre y 31 de diciembre

CRITERIOS: Ley 1474 de 2011 artículo 76. Decreto 2641 de 2012 artículo 5. Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016

No.	Nombre	Procesos	Causas	Efectos	Controles	Seguimiento de la Oficina de Control Interno
1	Acceso irregular a los servicios analíticos para favorecimiento de un tercero	* Gestión de Servicios Analíticos	* PROCESOS - Baja probabilidad de ser descubierto * PERSONAL - Interés personal * PROCESOS - Fallas en supervisión	* Interferencia con programa y proyectos de la entidad * Detrimiento patrimonial	* Establecimiento e implementación de mecanismos de control * Procedimientos de trabajo en laboratorio claramente definidos	Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación. De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.
2	Adquisición de herramientas tecnológicas, sin el cumplimiento total de los requisitos, con la intención de favorecer a un tercero o beneficio propio	* Gestión del Servicios TIC	* POLÍTICOS - Intención de favorecer a un tercero * TECNOLOGÍA - Adquisición o desarrollo de herramientas tecnológicas por parte de las dependencias de la entidad sin la debida autorización de la OTI. * PROCESOS - No hacer uso de las herramientas tecnológicas adquiridas o desarrolladas.	* Impide la ejecución exitosa de otros procesos y afecta la competitividad de la entidad. * Se favorece el fraude y el soborno * Detrimiento Patrimonial * Falta de controles operativos * Afectación de la Imagen de la entidad.	* Cumplimiento a la política de TI	Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación. De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.
3	Adulterar la información que se encuentra en el Sistema, por interés personal o con la intención de favorecer a un tercero	* Gobernabilidad de las TIC	* PERSONAL - Interés personal * POLÍTICOS - Intención de favorecer a un tercero * TECNOLOGÍA - Falta de cultura de seguridad en la información (bloqueo de equipos) * PROCESOS - Información desprotegida y sin control	* Se favorece el fraude y el soborno * Falta de controles operativos * Impide la ejecución exitosa de otros procesos y afecta la competitividad de la entidad. * Afectación de la Imagen de la entidad. * Detrimiento Patrimonial.	* Bloqueo automático de sesiones	Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación. De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.
4	Adulterar o perder información física o magnética cuya custodia esté a cargo de funcionarios o contratistas encargados del proceso para favorecer a un tercero	* Vigilancia epidemiológica	* TECNOLOGÍA - Falta de planificación para la protección de la información * TECNOLOGÍA - No existen protocolos de entrega de la información * PERSONAL - Daño de equipos de forma intencional * TECNOLOGÍA - Deficiencia de los canales de comunicación interna * PERSONAL - Descuido por parte del personal * PROCESOS - Desconocimiento de los recursos tecnológicos * TECNOLOGÍA - Falta de aplicativos de información en línea * PROCESOS - Alta rotación del personal contratado.	* Pérdidas económicas * Retraso en el reporte de información * Baja oportunidad en la presentación de informes * Información inexacta * Imposibilidad de realizar la gestión sanitaria y fitosanitaria	* Prestación de servicio de soporte tecnológico permanente * Levantamiento de backups periódicos y su uso en caso de ser necesario * Mantenimiento permanente de equipos	Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación. De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.

No.	Nombre	Procesos	Causas	Efectos	Controles	Seguimiento de la Oficina de Control Interno
5	Alterar reportes de resultados analíticos para favorecimiento de un tercero	* Gestión de Servicios Analíticos	<ul style="list-style-type: none"> * SOCIALES - Presiones indebidas al personal del laboratorio * PERSONAL - Falta de ética profesional * PROCESOS - Fallas en supervisión * SOCIALES - Interés de beneficiar a un tercero * PROCESOS - Baja probabilidad de ser descubierto 	<ul style="list-style-type: none"> * Riesgo para la sanidad agropecuaria * Afectación negativa para la producción agropecuaria * Pérdida de credibilidad en la entidad 	<ul style="list-style-type: none"> * Mecanismos de seguimiento y supervisión * Ética profesional de los analistas * Sistema de aseguramiento de calidad aplicado en los laboratorios * Aplicación de procedimientos para la calidad e integridad de los laboratorios. 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
6	Conciliaciones desfavorables para la Entidad para favorecer a un tercero.	* Gestión Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> * PROCESOS - Ausencia de control * PERSONAL - Primacía de los intereses particulares * PERSONAL - Negligencia de los funcionarios 	<ul style="list-style-type: none"> * Se hacen arreglos sin conocimiento público en beneficio de intereses particulares. * Afecta gravemente los intereses económicos y patrimoniales del Estado. * Condenas al Estado por ausencia de elementos probatorios de la conciliación. * Es ventajosa para los intereses particulares. * La negligencia de los apoderados del Estado compromete fácilmente los recursos públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> * Estudio de casos antes de las reuniones del comité * Informes de avance de los casos * Comité de conciliaciones * Libros radicadores * Base general con los procesos llevados por el área 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
7	Declaración de áreas libres y de baja prevalencia para favorecimiento a un tercero.	* Control de Riesgos S&F	<ul style="list-style-type: none"> * PROCESOS - Ausencia de controles para validación de la información * PROCESOS - Baja probabilidad de ser descubierto * POLÍTICOS - Presión de grupos de poder * PERSONAL - Factores económicos desfavorables de quien autoriza y valida el procedimiento * PROCESOS - Deficiencias en los procesos y procedimientos de apoyo * PERSONAL - Desconocimiento de la normatividad aplicable * ECONÓMICOS - Deficiencias en la asignación de recursos económicos y humanos 	<ul style="list-style-type: none"> * Pérdida de recursos * Alto riesgo de propagación de enfermedades y plagas * Decisiones con base en diagnósticos errados * Estatus sanitario del país no ajustado a la realidad 	<ul style="list-style-type: none"> * Supervisión periódica a las actividades de los profesionales de campo de las Seccionales * Verificación de protocolos y requisitos * Validación de información a través de herramientas diagnósticas 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
8	Defensa basada en intereses particulares.	* Gestión Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> * PERSONAL - Aplicación de procedimientos o conductas poco éticos * PERSONAL - Fuga de información en beneficio de la contraparte * SOCIALES - Presión de grupos de poder * PERSONAL - Amistad íntima o enemistad grave con las partes interesadas en el proceso 	<ul style="list-style-type: none"> * Pérdida de imagen y credibilidad * Detrimiento patrimonial * Desgaste administrativo 	<ul style="list-style-type: none"> * Comité de conciliaciones * Estudio de casos antes de las reuniones del comité * Control de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado * Revisión y Vo. Bo. por parte del jefe inmediato 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>

No.	Nombre	Procesos	Causas	Efectos	Controles	Seguimiento de la Oficina de Control Interno
9	Definir por parte del proceso de Planeación y Dirección Estratégico, lineamientos encaminados a favorecer la gestión de algunas dependencias y/o Gerencias Seccionales con interés personal o favorecimiento a un tercero	* Planeación y Dirección Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> * POLÍTICOS - Intención de favorecer a un tercero * PROCESOS - Estructura vertical y piramidal * POLÍTICOS - Presión de los grupos de poder * PROCESOS - Desconocimiento de las normas aplicables al proceso * PROCESOS - Desconocimiento de los lineamientos del Instituto * PERSONAL - Discrecionalidad y posible extralimitación de funciones 	<ul style="list-style-type: none"> * Baja gestión del Instituto * Imposibilidad de cumplir con la misión del ICA * Investigaciones de tipo disciplinario, responsabilidad fiscal y penal 	<ul style="list-style-type: none"> * Manual de procedimientos dentro de las dependencias para el manejo del presupuesto * Comités de gerencia para tomar decisiones y rendir informes * Planes, programas y proyectos elaborados con base en registro de necesidades de las diferentes dependencias y coherentes con lo que existe en las regiones * Socializaciones y entrenamiento sobre temas de normas financieras, presupuestal y procedimientos del Instituto * Distribución de los recursos con base en las solicitudes de las áreas y a los techos presupuestales aprobados teniendo en cuenta lo que existe en las regiones * Socialización de la información a través de la página web y otros medios de comunicación 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
10	Desarrollo de programas que responden a intereses particulares	* Control de Riesgos S&F	<ul style="list-style-type: none"> * SOCIALES - Escasa participación de la comunidad en la toma de decisiones * PERSONAL - Violación al debido proceso para la suscripción de convenios y contratos de suministros * PROCESOS - Deficiencia en el control de programas sanitarios y fitosanitarios * PERSONAL - Escasa planeación y seguimiento de los programas * SOCIALES - Favorecimiento a un grupo de presión 	<ul style="list-style-type: none"> * Pérdida de credibilidad * Detrimiento patrimonial * Deterioro del estatus sanitario y fitosanitario * Pérdida de imagen institucional 	<ul style="list-style-type: none"> * Diseño y desarrollo de programas y proyectos socializados y validados con las partes interesadas 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
11	Pérdida de la reserva o de los expedientes de los procesos disciplinarios	* Control Interno Disciplinario	<ul style="list-style-type: none"> * FINANCIERO - Falta de seguridad en la custodia de los procesos * SOCIALES Y CULTURALES - Concurrencia de interés particulares * SOCIALES Y CULTURALES - Presiones de terceros 	<ul style="list-style-type: none"> * Pérdida de imagen del proceso e institucional * Vulneración de los derechos fundamentales al debido proceso y al de defensa. * Incumplimiento al objetivo del proceso. * Pérdida de las garantías de los investigados. 	<ul style="list-style-type: none"> * Implementación de medidas de seguridad implementadas para resguardar la custodia de los procesos disciplinarios 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>

No.	Nombre	Procesos	Causas	Efectos	Controles	Seguimiento de la Oficina de Control Interno
12	Emitir certificados, guías, licencias, registros, entre otros sin el cumplimiento de los requisitos para favorecer a un tercero.	* Prevención de Riesgos S&F	<ul style="list-style-type: none"> * POLÍTICOS - Interés de favorecer a un tercero * SOCIALES - Conflicto de intereses * PROCESOS - Ausencia de controles para validación de la información * SOCIALES - Presión de grupos de poder * PERSONAL - Factores económicos desfavorables de quien autoriza y valida el procedimiento * PERSONAL - Falta de entrenamiento y capacitación * PROCESOS - Alto volumen de trámites * INFRAESTRUCTURA - Deficiente conectividad * PERSONAL - Desconocimiento de la normatividad * PROCESOS - Procedimientos, instructivos o guías desactualizadas * ECONÓMICOS - Deficiencias en la asignación de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> * Pérdida de recursos * Pérdida del estatus sanitario y fitosanitario * Pérdida de imagen institucional * Pérdida del sentido de pertenencia y falta de motivación para cumplir sus compromisos laborales * Pérdida de credibilidad en la política de Gobierno * Insatisfacción de los usuarios 	<ul style="list-style-type: none"> * Procedimientos estandarizados y documentados * Realizar control y seguimiento situaciones, y adelantar investigaciones y procesos disciplinarios según corresponda * Revisar con Vo Bo, por proceso y realizar visitas de supervisión * Analizar y validar la información y sistematizar los trámites * Verificar la normatividad aplicable * Contratar personal calificado 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la materialización del mismo, en la Seccional Chocó, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Se evidenció que no reportó información sobre la materialización o no del riesgo, la Seccional Risaralda</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p> <p>Teniendo en cuenta la materialización del riesgo en la Seccional Chocó, se recomienda iniciar las acciones pertinentes, para establecer el Plan de Mejoramiento para el tratamiento del mismo, en la vigencia 2020.</p>
13	Escasa evaluación y seguimiento a los programas.	* Control de Riesgos S&F	<ul style="list-style-type: none"> * PERSONAL - Escasez de personal calificado * PERSONAL - Falta de herramientas de evaluación y seguimiento * ECONÓMICOS - Escasa capacitación * ECONÓMICOS - Falta de recursos financieros * TECNOLOGÍA - Falta de recursos técnicos y herramientas tecnológicas * PERSONAL - Dificultad para el diseño de indicadores * PERSONAL - No se considera importante el hacer seguimiento * PERSONAL - Conflicto de intereses 	<ul style="list-style-type: none"> * Pérdida de la imagen institucional * Pérdida de estatus sanitario y fitosanitario * Pérdida de recursos * Se produce información inexacta 	<ul style="list-style-type: none"> * Auditorias internas y externas * Educomunicación de los programas sanitarios y fitosanitarios * Seguimiento, evaluación y ajuste de planes programas y proyectos de acuerdo a las necesidades, objetivos y metas de la entidad * Gestión de cooperación con gremios y entidades gubernamentales * Seguimiento a los planes de acción 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
14	Hackeo del software y/o manipular de forma indebida el código fuente.	* Gobernabilidad de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> * POLÍTICOS - Intención de favorecer a un tercero * PROCESOS - Uso inadecuado de los privilegios para acceder al código fuente * PERSONAL - Falta de ética 	<ul style="list-style-type: none"> * Afectación de la imagen corporativa * Adulterar la información que se encuentra en un Sistema Informático (SI) sin la debida autorización 	<ul style="list-style-type: none"> * Por cada Sistema de Información proporcionar los permisos a un funcionario y/o contratista para los despliegues en los ambientes de producción * Análisis de vulnerabilidades 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
15	Hurto de bienes o activos de las sedes del ICA, por parte de funcionarios o contratistas de la Entidad.	* Gestión de Recursos Físicos	<ul style="list-style-type: none"> * INFRAESTRUCTURA - Escaso control sobre los bienes e inventarios de la entidad * INFRAESTRUCTURA - Ineficiente infraestructura * PERSONAL - Exceso de confianza * PROCESOS - Base de datos desactualizada * PROCESOS - Alto volumen de bienes inservibles en las bodegas de Almacén 	<ul style="list-style-type: none"> * Utilización de bienes del Estado para actividades particulares * Observaciones de los entes de control * Pérdida de Inventarios * Detrimiento patrimonial * Inventarios obsoletos * Desgaste administrativo 	<ul style="list-style-type: none"> * Restricción de ingreso a personal no autorizado * Asignación de inventarios mediante documento firmado por los responsables. * Aprobación de movimiento de bienes * Control periódico de inventarios * Instalación de cámaras * Levantamiento periódico de Inventario físico 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>

No.	Nombre	Procesos	Causas	Efectos	Controles	Seguimiento de la Oficina de Control Interno
16	Comunicar Informes de Auditoría con inconsistencias u omitiendo situaciones irregulares.	* Control Interno de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> * PERSONAL - Omisión intencional por parte del auditor para no afectar al auditado * PERSONAL - Recibir incentivos para ocultar lo evidenciado en las auditorias * PERSONAL - Falta de ética profesional en el ejercicio de la evaluación independiente. * PERSONAL - Abuso de poder para manipular los resultados de las auditorias. * PERSONAL - Conflicto de intereses. 	<ul style="list-style-type: none"> * Afectación de la imagen institucional. * Imposibilidad de fortalecer los controles existentes o implementar nuevos controles por parte de los auditados 	<ul style="list-style-type: none"> * Discusión del informe preliminar de auditoria * Revisión de los informes preliminares de auditoria 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
17	No aplicar las sanciones por mal manejo o distribución inadecuada de semillas e insumos para favorecimiento a terceros	* Prevención de Riesgos S&F	<ul style="list-style-type: none"> * PROCESOS - Ausencia de controles para validación de la información * SOCIALES - Presión de grupos de poder * PROCESOS - Deficiencias en los procesos y procedimientos de apoyo * PERSONAL - Desconocimiento de la normatividad aplicable * ECONÓMICOS - Deficiencias en la asignación de recursos * PERSONAL - Alta rotación del personal contratado * POLÍTICOS - Falta de apoyo y desconocimiento de normas sanitarias por parte de las autoridades militares y de Policía. 	<ul style="list-style-type: none"> * Pérdida de la imagen institucional * Productores afectados en sus ingresos * Producción de mala calidad * Propagación de enfermedades 	<ul style="list-style-type: none"> * Atender las peticiones, quejas, reclamos o denuncias relacionadas * Realizar visitas de inspección y control * Implementar puestos de control a distribuidores * Registrar distribuidores de insumos agropecuarios * Participar en los comités anticorruptivo 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
18	No comunicar la ocurrencia de eventos, por favorecimiento personal o a tercero.	* Vigilancia epidemiológica	<ul style="list-style-type: none"> * PROCESOS - Escasa revisión y ajuste de procedimientos * PERSONAL - Escaso entrenamiento y capacitación del recurso humano * INFRAESTRUCTURA - Deficiencia en los canales de comunicación * INFRAESTRUCTURA - Deficiencia de recursos tecnológicos y logísticos (transporte, almacenamiento de muestras) * PROCESOS - Mala capacitación y supervisión de los sensores epidemiológicos * SOCIALES - El productor no notifica al ICA, sobre la ocurrencia de eventos adversos * SOCIALES - Temor a las pérdidas por parte del productor * TECNOLOGIA - Omisión de información para beneficio de terceros * PROCESOS - Alta rotación del personal contratado 	<ul style="list-style-type: none"> * Diseminación de la plaga o enfermedad * Pérdida de oportunidades para el diseño de estrategias de control o mitigación de plagas y enfermedades presentes * Recategorización de las zonas libres de baja prevalencia de plagas y enfermedades * Incremento en el costo para control y erradicación * Pérdida del estatus S&F * Restricción para la admisibilidad en mercados internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> * Incorporación y capacitación de Sensores * Emisión de resultados de análisis y diagnóstico * Visitas de inspección * Realizar muestreos 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Se evidenció que no reportaron información sobre la materialización o no del riesgo, las Seccionales Caldas y Santander.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
19	No hacer seguimiento oportuno los predios para favorecer a terceros	* Vigilancia epidemiológica	<ul style="list-style-type: none"> * PERSONAL - Falta de personal calificado * PERSONAL - Desconocimiento del procedimiento * PROCESOS - Falta de programación * ECONÓMICOS - Falta de recursos * PERSONAL - Falta de compromiso del personal * PROCESOS - Falta de control y seguimiento del responsable * TECNOLOGIA - Deficiencias en los canales de comunicación * PROCESOS - Deficiencias en las técnicas diagnósticas y resultados oportunos * PERSONAL - Alta rotación del personal contratado 	<ul style="list-style-type: none"> * Pérdidas económicas * Riesgo de incremento de enfermedades y plagas * Pérdida de áreas o zonas que estaban controladas 	<ul style="list-style-type: none"> * Asignación de recursos por áreas, proyectos y metas * Gestionar los recursos para la capacitación de sensores epidemiológicos externos * Contratación de personal amplio y suficiente para trabajar temas específicos * Programación de visitas a predios 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Se evidenció que no reportaron información sobre la materialización o no del riesgo, las Seccionales Norte de Santander y Arauca.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>

No.	Nombre	Procesos	Causas	Efectos	Controles	Seguimiento de la Oficina de Control Interno
20	Obstruir el curso de las investigaciones.	* Control Interno Disciplinario	* POLÍTICOS - Tráfico de influencias * PERSONAL - Conflicto de intereses	* Detrimiento patrimonial * Llevar a cabo de manera irregular la investigación, con pruebas manipuladas buscando el favorecimiento o enjuiciamiento del investigado.	* Actualización y seguimiento de la base de datos de los procesos disciplinarios	Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación. De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.
21	Recibir o solicitar dádivas o beneficios con el fin de celebrar un contrato o convenio	* Gestión Contractual	* PROCESOS - Falta estandarización de los pliegos de acuerdo a los diferentes productos o procesos de contratación * PROCESOS - Escasos controles	* Sobrecostos * Facilita el favorecimiento de la adjudicación de un contrato a una determinada persona * Mala calidad de los bienes y servicios adquiridos * Obras mal ejecutadas * Dificultad para determinar una irregularidad de carácter administrativo o penal * Adjudicación a las ofertas menos convenientes * Romper el principio de igualdad entre los diferentes proponentes	* Verificación de lista de chequeo contratos * Verificación de lista de chequeo convenios	Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación. De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.
22	Uso indebido y/o alteración de la información de la entidad	* Gestión Documental	* POLÍTICOS - Falta de controles en el cumplimiento de la norma archivística * PROCESOS - Falta de seguridad en la información que se custodia en el archivo central * INFRAESTRUCTURA - Unidades de conservación no adecuadas (estantes, cajas y carpetas) * INFRAESTRUCTURA - Insuficiente material para la organización y archivo de los documentos de acuerdo con la normatividad archivística (carpetas, cajas) * PERSONAL - Nombrar personal especializado en el tema * INFRAESTRUCTURA - Deficiente infraestructura física * PERSONAL - No radicar, ni dar trámite a los documentos que ingresen al Instituto * PERSONAL - Falta delegar a un funcionario que se encargue de radicar y asignación de documentos en la Seccional * POLÍTICOS - Intención de favorecer a un tercero * PERSONAL - Falta de actualización a los funcionarios encargados de coordinar y controlar estas actividades * INFRAESTRUCTURA - Mejorar la infraestructura para la organización de los archivos centrales de las Seccionales * PERSONAL - Interés particular * POLÍTICOS - Intención de favorecer a un tercero	* Demandas * Detrimiento patrimonial * Pérdida de imagen institucional * Uso indebido de la información de documentos oficiales de la entidad * Pérdida de recursos por demandas * Pérdida de la información	* Definición y socialización del Índice de Información Clasificada y Reservada	Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación. Se evidenció que no reporto información sobre la materialización o no del riesgos, el Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.
23	Formular el Programa Anual de Auditoría fuera de los lineamientos establecidos	* Control Interno de Gestión	* PERSONAL - Inducir situaciones para evitar visitas de auditoría * POLÍTICOS - Influencias internas y externas en la realización de auditorías. * PERSONAL - Presiones externas para modificar el plan de auditoría de la oficina de Control Interno.	* No generar valor agregado en la toma de decisiones * No cumplir con el objetivo del proceso de evaluación y seguimiento, impidiendo que se generen procesos de mejoramiento continuo que faciliten el logro de las metas y objetivos institucionales. * Pérdida de recursos.	* Revisión de la propuesta del Programa Anual de Auditoría	Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación. De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.

No.	Nombre	Procesos	Causas	Efectos	Controles	Seguimiento de la Oficina de Control Interno
24	Realizar actividades técnicas o investigaciones que no están debidamente autorizadas o que no contribuyan a las necesidades analíticas de la entidad, para beneficio de un tercero.	* Gestión de Servicios Analíticos	<ul style="list-style-type: none"> * PROCESOS - Ausencia de controles para validación de la información * PROCESOS - No hay lineamientos claros sobre investigación * PROCESOS - Falta de herramientas de evaluación y seguimiento * PROCESOS - No se considera importante el hacer seguimiento * PERSONAL - Falta de ética profesional * SOCIALES - Interés personal * PROCESOS - Personas que representan al ICA ante otras Entidades sin autorización * PERSONAL - Privilegios personales para algunos funcionarios * PROCESOS - Desconocimiento del conducto regular 	<ul style="list-style-type: none"> * Desatención a las necesidades reales de las dependencias * Creación de laboratorios paralelos * Detrimiento patrimonial * Pérdida de imagen institucional * Desvío de los objetivos misionales 	<ul style="list-style-type: none"> * Procedimientos establecidos para el personal del laboratorio * Manual de funciones * Evaluación de desempeño * Informes de Investigación 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
25	Realizar actos malintencionados en el manejo de la información por parte de terceros y/o funcionarios.	Gobernabilidad de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> * PROCESOS - Incumplimiento de la política de tratamiento de datos personales 	<ul style="list-style-type: none"> * Afectación de la imagen corporativa * Revelar información a terceros sin previa autorización 	<ul style="list-style-type: none"> * Sensibilización del SGSI 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
26	Desvío de recursos financieros	* Gestión de Recursos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> * PROCESOS - Ausencia de controles en la cadena presupuestal. * SOCIALES Y CULTURALES - Presiones indebidas. * SOCIALES Y CULTURALES - Intereses particulares. * SOCIALES Y CULTURALES - Coalición entre los diferentes perfiles que manejan la cadena presupuestal para realizar un acto delictivo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales * Pérdida de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar las transacciones financieras en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II * Asignar perfiles a usuarios en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Se evidenció que no reportó información sobre la materialización o no del riesgo, el Grupo de Gestión Contable.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
27	Efectuar el pago de las obligaciones sin el cumplimiento los requisitos	* Gestión de Recursos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> * PERSONAL - Personal sin capacitación. * PERSONAL - Falta de personal. * PROCESOS - Falta de procedimientos actualizados para el trámite de pagos. * PROCESOS - Acumulación de documentos para el trámite de pagos. * PROCESOS - Incumplimientos en los requisitos y procedimientos para el trámite de pagos. * SOCIALES Y CULTURALES - Presiones indebidas de terceros. 	<ul style="list-style-type: none"> * Quejas de los proveedores y contratistas. * Presentación de estados financieros sin mostrar la realidad económica de la entidad * Inconsistencias en la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y en la ejecución presupuestal de gastos * Demandas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte del supervisor asignado * Verificación de requisitos para el trámite del pago por parte de área contable y financiera 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Se evidenció que no reportó información sobre la materialización o no del riesgo, el Grupo de Gestión Contable.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>

No.	Nombre	Procesos	Causas	Efectos	Controles	Seguimiento de la Oficina de Control Interno
28	Recibir dádivas o inducir al usuario al otorgamiento de las mismas, para dar Vo Bo. en los Puestos de Control de Sanidad Animal y control a la movilización de material vegetal	* Control de Riesgos S&F	<ul style="list-style-type: none"> * PERSONAL - Intereses personales * PERSONAL - Escasez de personal calificado * PERSONAL - Factores económicos y condiciones desfavorables de quien autoriza y valida el procedimiento * PERSONAL - Falta de herramientas de evaluación y seguimiento * PROCESOS - Escasa capacitación * PROCESOS - Falta de recursos técnicos financieros y tecnológicos * POLÍTICOS - No se considera importante el hacer seguimiento * POLÍTICOS - Falta de acompañamiento de las Fuerzas Militares * PROCESOS - Modalidad de contratación para los funcionarios de los puestos de control 	<ul style="list-style-type: none"> * Pérdida del estatus sanitario y fitosanitario * Pérdida de imagen institucional * Pérdida de recursos económicos 	<ul style="list-style-type: none"> * Visitas de supervisión * Verificación en línea de las guías de movilización animal * Verificación de la normatividad aplicable * Contratación de personal calificado 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la materialización del mismo, en la Seccional Putumayo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Se evidenció que no reportaron información sobre la materialización o no del riesgo, las Seccionales Tolima, Santander y Bolívar</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p> <p>Teniendo en cuenta la materialización del riesgo en la Seccional Putumayo, se recomienda iniciar las acciones pertinentes, para establecer el Plan de Mejoramiento para el tratamiento del mismo, en la vigencia 2020.</p>
29	Registrar y comunicar información zoonosológica y fitosanitaria no ajustada a la realidad, para favorecimiento a un tercero.	* Prevención de Riesgos S&F	<ul style="list-style-type: none"> * TECNOLOGÍA - Falta de herramientas tecnológicas * PROCESOS - Procesos y procedimientos desactualizados * TECNOLOGÍA - Falta de sistematización y actualización en los procesos * PROCESOS - Ausencia de controles para validación de la información * SOCIALES - Presión de grupos de poder * PROCESOS - Deficiencias en los procesos y procedimientos de apoyo * PERSONAL - Desconocimiento de la normatividad aplicable * ECONÓMICOS - Deficiencias en la asignación de recursos * PERSONAL - Personal no idóneo para la realización de funciones * PERSONAL - Alta rotación del personal contratado 	<ul style="list-style-type: none"> * Pérdida de oportunidades para el diseño de estrategias de control y/o mitigación de plagas y enfermedades presentes * Decisiones con base en diagnósticos errados * Alto riesgo de propagación de enfermedades y plagas * Estatus sanitario del país no ajustado a la realidad 	<ul style="list-style-type: none"> * Adelantar investigaciones y procesos disciplinarios * Emitir boletines epidemiológicos a la OIE * Implementación de plataformas virtuales para el registro de información sanitaria y fitosanitaria (SINECO, SAF, SIPCO) * Realizar visitas periódicas a predios o establecimientos y tomar muestras * Control y seguimiento a la situación presentada frente a las alertas sanitarias y fitosanitarias * Automatizar trámites a través de la Implementación de desarrollos informáticos en el Sistema de información sanitario para importación y exportación de productos agrícolas y pecuarios - SISAP 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
30	Registro de laboratorios sin el cumplimiento de requisitos	* Gestión de Servicios Analíticos	<ul style="list-style-type: none"> * PROCESOS - Ausencia de controles para validación de la información * POLÍTICOS - Presión de grupos de poder * PERSONAL - Factores económicos desfavorables de quien autoriza y valida el procedimiento * POLÍTICOS - Baja probabilidad de ser descubierto * PROCESOS - Desconocimiento de la normatividad aplicable 	<ul style="list-style-type: none"> * Productores, Importadores y Exportadores afectados * Resultados de laboratorio de baja calidad * Riesgo para la sanidad pecuaria * Pérdida de credibilidad a nivel nacional e internacional 	<ul style="list-style-type: none"> * Verificación y análisis de información frente a resolución 3823 de 2013 y 00020058 de 2018 * Verificación de requisitos * Vo. Bo. Del superior jerárquico * Publicación de la información * Control y seguimiento a los laboratorios a través de auditorías periódicas 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo, en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>

No.	Nombre	Procesos	Causas	Efectos	Controles	Seguimiento de la Oficina de Control Interno
31	Tomar decisiones para favorecer a un tercero o sin tener la competencia	* Planeación y Direccionamiento Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> * POLITICOS - Intención de favorecer a un tercero * POLITICOS - Presión de los grupos de poder * PERSONAL - Desconocimiento de las competencias y funciones conferidas * PERSONAL - Falta de competencias gerenciales * PROCESOS - Diferencia en la toma de decisiones dadas las condiciones económicas y sociales de la región * PROCESOS - Escasa planificación y seguimiento a los compromisos pactados * PROCESOS - No se suscriben los acuerdos de gestión al momento de ingreso, falta de seguimiento y evaluación a los mismos * PROCESOS - Incumplimiento de los acuerdos de gestión * PROCESOS - Desconocimiento de los lineamientos estratégicos del Instituto 	<ul style="list-style-type: none"> * Derroche o desaprovechamiento de recursos * Pérdida de la imagen y credibilidad de la entidad * Dificultad para ejercer el control y el seguimiento * Hallazgos fiscales, disciplinarios y penales * Duplicidad de funciones * Detrimiento patrimonial * Desgaste administrativo y reprocesos 	<ul style="list-style-type: none"> * Rendición de cuentas y presentación de informes a la gerencia * Seguimiento serio, responsable y permanente a planes, programas, proyectos, metas e indicadores para verificar los avances, con criterios unificados * Establecer canales de denuncia para funcionarios * Revisión y aprobación de documentos por diferentes instancias o dependencias * Capacitación y entrenamiento en las competencias delegadas * Anualmente se firman acuerdos de gestión y se realiza seguimiento a los mismos 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo; en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
32	Uso inadecuado de la imagen institucional para fines ilícitos	* Planeación y Direccionamiento Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> * PROCESOS - Desconocimiento de Manual de Identidad Visual * PROCESOS - Desconocimiento de los lineamientos del Instituto * PROCESOS - Desconocimiento del marco jurídico, Decreto 1071 de 2015, Ley 1453 del 24 de junio de 2011 * PROCESOS - Desconocimiento del Código Penal, Ley 599 de 2000, Cap. II de la falsificación de sellos, efectos oficiales y marcas, Cap. III de la falsedad en documentos y Cap. IX de la usurpación y abuso de funciones públicas 	<ul style="list-style-type: none"> * Mal manejo de la imagen corporativa * Uso inadecuado de la prenda * Falsificación de documento público * Simulación de investidura o cargo con fines ilícitos * Pérdida de credibilidad * Usurpación y abuso de funciones públicas con fines delictivos 	<ul style="list-style-type: none"> * Diseño y socialización del Manual de uso para el distintivo ICA en prendas de vestir y elementos de uso institucional * Diseño y socialización del Manual sello BPA, BPG, ASI, BP y otros. * Diseño y socialización del Manual de Identidad Visual * Capacitación y entrenamiento en las competencias delegadas * Denunciar a las autoridades respectivas el uso indebido de la imagen institucional por terceros. 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo; en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p>
33	Prescripción y/o caducidad de la acción disciplinaria	* Control Interno Disciplinario	<ul style="list-style-type: none"> * PERSONAL - Por exceso de carga laboral * ECONOMICOS - Ausencia de personal idóneo * PERSONAL - Falta de compromiso del funcionario asignado al proceso * PERSONAL - Desconocimiento del alcance de la ley disciplinaria por parte del operador jurídico 	<ul style="list-style-type: none"> * Impunidad * Pérdida de imagen institucional * Operador jurídico sometido a investigación 	<ul style="list-style-type: none"> * Actualización y seguimiento de la base de datos de los procesos disciplinarios 	<p>Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la materialización del mismo, en el Grupo Procesos Disciplinarios; en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Se evidenció el no reporte de información sobre la materialización o no del riesgo, del grupo Atención al Ciudadano y Gestión Documental.</p> <p>De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.</p> <p>Teniendo en cuenta la materialización del riesgo en el Grupo Procesos Disciplinarios, se recomienda iniciar las acciones pertinentes, para establecer el Plan de Mejoramiento para el tratamiento del mismo, en la vigencia 2020.</p>

No.	Nombre	Procesos	Causas	Efectos	Controles	Seguimiento de la Oficina de Control Interno
34	Vinculación de funcionarios sin el cumplimiento de requisitos	* Gestión integral de Talento Humano	* PROCESOS - El tiempo para la verificación de requisitos es corto * POLÍTICOS - Respuesta inoportuna por parte de los entes externos. * SOCIALES - Presión de los grupos de poder	* Afectación a la imagen y de la misión institucional. * Detrimiento patrimonial. * Desgaste administrativo	* Verificación de requisitos mínimos para el cumplimiento del manual de funciones	Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE en el cual observamos la no materialización del mismo en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.
35	Manipular la gestión de las PQRSD ciudadanas para beneficio propio o de un tercero	* Atención al Ciudadano	* PROCESOS - Baja participación y promoción de la Política de participación ciudadana * PROCESOS - Desconocimiento de derechos deberes y responsabilidades por parte de los funcionarios y contratistas * PERSONAL - Abuso de confianza * SOCIALES - Falta de control ciudadano	* Pérdida de la imagen institucional * Detrimiento patrimonial * Las decisiones no siempre favorecen a la mayoría * Estancamiento del desarrollo	* Seguimiento y control a la gestión para la atención y respuesta de las PQRSD	Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE en el cual observamos la no materialización del mismo en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación. Se evidenció que no reportaron información sobre la materialización o no del riesgo, las Seccionales Risaralda, Atlántico y Córdoba De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.
36	Recibir o solicitar dádivas o beneficios para la inspección o la emisión de certificados	* Protección Fronteriza	* ECONÓMICOS - Baja remuneración de los servidores responsables * PERSONAL - Falta de ética del personal. * PROCESOS - Falta de seguimiento. * PROCESOS - Vacíos administrativos en los procedimientos. * SOCIALES Y CULTURALES - Falsificación de documentos * SOCIALES Y CULTURALES - Favorecimiento personal o a terceros * TECNOLOGÍA - Vulnerabilidad y flexibilidad en la configuración de los sistemas informáticos	* Incumplimiento de requisitos sanitarios y fitosanitarios. * Rechazos o aceptaciones bajo condiciones sin cumplimiento de los requisitos técnicos en las importaciones y exportaciones. * Pérdida del estatus sanitario y fitosanitario. * Pérdida de imagen y credibilidad institucional. * Investigaciones legales, penales y fiscales	* Fortalecimiento del perfilamiento del riesgo * Divulgación interna y externa de los procedimientos y tiempos para la inspección y la emisión de certificados	Durante el periodo objeto de análisis, se realizó verificación de la información inherente al riesgo de corrupción en el aplicativo DIAMANTE, en el cual observamos la no materialización del mismo en lo referente a los soportes (evidencias) estos se encuentran en el ONE-DRIVE, que es administrado por la Oficina Asesora de Planeación. De igual manera, se evidenció que el Instituto realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, a través de la Oficina Asesora de Planeación, en el aplicativo DIAMANTE, con corte al 31/12/19, constatando entre otros, las evidencias aportadas, la aplicación de los controles.
		Nombre: Juan Fernando Palacio Ortiz				
		Cargo: Jefe Oficina Control Interno				
		Firma: 				

Elaboro: Martha Rocío Arevalo garcia - Profesional OCI
Juan Pinzón Suarez - Profesional OCI

Fecha elaboración: 16 de enero 2020